

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5201** *Resolución de 13 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Puebla de la Reina (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» núm. 237, de 15 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Servicios Múltiples, de plantilla laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» núm. 238, de 16 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir en las convocatorias para proveer:

Una plaza de Guarda Rural y una plaza de Auxiliar Administrativo, de plantilla laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», en el tablón de anuncios municipal y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Puebla de la Reina (<https://puebladelaireina.sedelectronica.es/info.0>), así como a efectos solo informativos en el Portal de Transparencia.

Puebla de la Reina, 13 de febrero de 2023.—La Alcaldesa, Ana María Redondo Villar.